

El presente día 15 de mayo del 2012, al ser las seis treinta de la tarde el Poder Ejecutivo representado por el Señor Viceministro de la Presidencia en asuntos Políticos Francisco Marin Monge , el señor Ministro René Castro y la señora Viceministra María Guzmán del MINAET y el Sector de Transporte de Combustible representado por el señor Reinaldo Quiros, La Licenciada Cinthya Guevara y el señor Diego Ramos de Anaya.

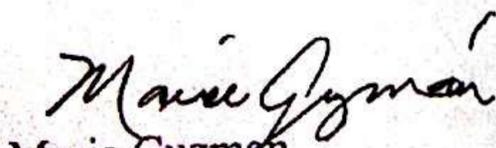
Acuerdan y se comprometen con el sector de Transporte de Combustible incluyendo los Peddlers, a lo siguiente:

1. Las partes acuerdan que se ajustaran a las cinco pruebas que constituyen los requisitos mínimos para operar y que garanticen la seguridad ciudadana y ambiental según los decretos 36627 y 32921 (reglamento centroamericano).
2. Los Transportistas realizaran estas pruebas en un plazo máximo al 31 de Julio 2012.
3. El MINAET conocerá y evaluará el 100% de las solicitudes, que se presenten hasta el 31 de Julio inclusive próximo, emitiendo una resolución para el universo de solicitudes presentadas según la Ley 8220 de Simplificación de Tramites, misma resolución la cual determinara un ranking de calificación siendo la nota minima de aprobación 70%.
4. Cualquier otra solicitud se evaluara como un tramite ordinario de forma individual.
5. El MINAET podrá ofrecer incentivos o reconocimientos a desempeños excelentes, tales como plazos de concesión entre otros.
6. El MINAET gestionara con RECOPE la incorporación de esa empresa para la prueba de Hermeticidad, de manera que se aumente las opciones para la evaluación de dicha prueba.
7. Por lo anterior este sector se compromete a levantar el movimiento de paro técnico y se restablecerá en el acto su actividad comercial.

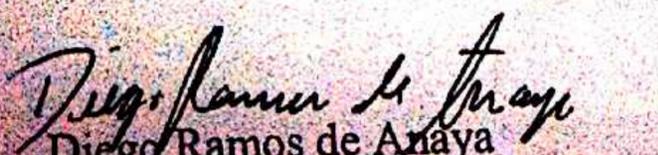
Firman,



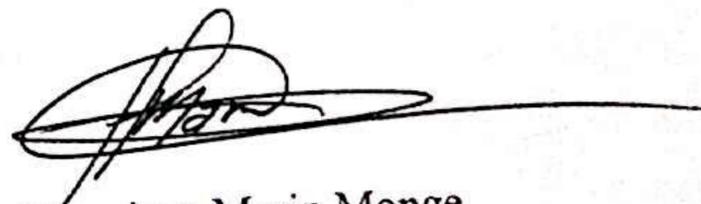
René Castro Salazar
Ministro del MINAET



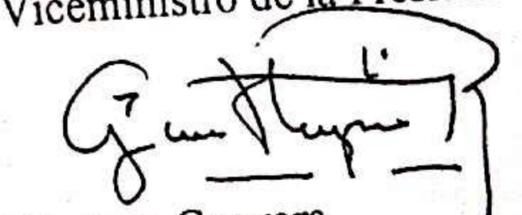
María Guzmán
Viceministra MINAET



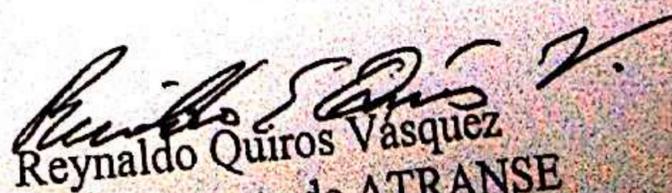
Diego Ramos de Anaya
Representante del Producto Sucio.



Francisco Marin Monge
Viceministro de la Presidencia



Cinthya Guevara
Representante del Peddlers



Reinaldo Quiros Vasquez
Representante de ATRANSE